

EQUIPO DE RENDICION DE CUENTAS PERIODO 2022

En el salón de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Pungalá, Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, siendo las nueve horas treinta minutos del día viernes 14 de abril de 2023, se reúnen los señores miembros del equipo técnico mixto, encargados de facilitar el proceso de rendición de cuentas para el período 2022 a la sesión con el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quorum.
- 2.- Instalación de la sesión por parte del Tlgo. Efraín Allaica Presidente del Gobierno Parroquial.
- 3.- Evaluar la gestión institucional del GAD durante 2022.
- 4.- Clausura.

En el punto uno se constata la presencia de las siguientes personas: 1) la subcomisión liderada por el GAD integrada por: el Tlgo. Efraín Allaica Presidente del Gobierno Parroquial, Sr. José Chuqui Vocal, Ing. Javier González Analista de Planificación, 2) la subcomisión liderada por la Asamblea Ciudadana conformada por: Sr. Pedro Tixe, Sra. Lilia Parra y Sr. Pablo Guallán.

En el punto dos el Tlgo. Efraín Allaica da la cordial bienvenida a los asistentes y declara instalada la sesión siendo las nueve cuarenta minutos.

En el punto tres interviene la subcomisión liderada por el GAD, dando a conocer los trabajos y obras ejecutadas y pendientes en el periodo 2022, como antecedente se expresan los inconvenientes que ha tenido que enfrenta la actual administración, con crisis sanitaria, paralizaciones a nivel nacional, desastres naturales; erupción del volcán Sangay, disminución de presupuestos, también se manifiesta la descoordinación que se ha tenido con autoridades cantonales y provinciales, factores que han retrasado la planificación del GAD Pungalá, sin embargo se ha tratado de hacer lo mejor posible por la administración que está por concluir, priorizando inversiones en fomento productivo (especialmente sistemas de abrevaderos comunitarios), infraestructura y vialidad, además se dan a conocer los últimos proyectos planificados a invertir antes que concluya la administración; sin embargo se reconoce la deuda con algunas comunidades, pero se propone la gestión de obras con autoridades provinciales recién electas, con quienes se tiene una buena relación, para de alguna manera complementar algunos trabajos pendientes en la parroquia. Ante lo manifestado de parte del GAD, la subcomisión liderada por la Asamblea Ciudadana expresa estar consciente de lo mencionado, sin embargo deja constancia del malestar existente en algunas comunidades donde la inversión ha sido insuficiente durante el período de gestión,


especialmente en 2022, se acoge la idea de continuar con la gestión de obras en beneficio de la parroquia, a través de las nuevas autoridades provinciales.

Como conclusión a la evaluación se reconoce el esfuerzo del GAD para cumplir con la inversión planificada en 2022, en la cual se retomaron algunos proyectos pendientes que fueron imposible ejecutar por las adversidades antes mencionadas, sin embargo se deja constancia de la insuficiente inversión en algunas comunidades de la parroquia.

En el punto cuatro se clausura la sesión por parte del Tlgo. Efraín Allaica siendo las diez horas y cincuenta minutos, para constancia de la misma, suscriben la presente acta los miembros del equipo de rendición de cuentas para el período 2022.



Tlgo. Efraín Allaica
Presidente GAD Pungalá



Sr. José Chuqui
Vocal GAD Pungalá



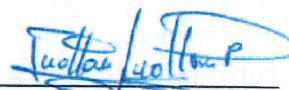
Ing. Javier González
Técnico GAD Pungalá



Sr. Pedro Tixe
Presidente Asociación Salpi
(Sector 2)



Sra. Lilia Parra
Comunidad Pungalapamba
(Sector 1)



Sr. Pablo Guallan
Comunidad Apuñag
(Sector 3)